



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 4341

FECHA: 03 de mayo de 2021

LUGAR: Palenque, Chiapas y Mérida, Yucatán **PERIODO: 28 de abril al 01 de mayo de 2021.**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Por designación de la Secretaría de Medio Ambiente, se asistió a una reunión en Palenque, Chiapas con personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en donde se acordaron las áreas en las que el personal del sector ambiental puede aportar elementos técnicos a proyectos en el sureste del país.

Adicionalmente se asistió a una reunión en Mérida, Yucatán, en donde, entre otros temas, se presentó al personal del sector ambiental designado para realizar las tareas de apoyo técnico en proyectos del sureste.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

28 de abril de 2021

- Transporte vía aérea de Ciudad de México a Villahermosa, Tabasco.
- Traslado vía terrestre de Villahermosa, Tabasco a Palenque, Chiapas.
- Reunión en Palenque, Chiapas con personal de Fonatur y Semarnat.

29 de abril de 2021

- Traslado vía terrestre de Palenque, Chiapas a Mérida, Yucatán.
- Capacitación en línea por parte de personal de Semarnat, sobre Impacto Ambiental y Cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

30 de abril de 2021

- Reunión en Mérida, Yucatán, en donde, entre otros temas, se presentó al personal del sector ambiental designado para realizar las tareas de apoyo técnico.

01 de mayo de 2021

- Transporte vía aérea de Mérida, Yucatán a Ciudad de México.





CONCLUSIONES

- Durante las reuniones celebradas se pudieron identificar las áreas en las que el personal del sector ambiental puede brindar apoyo técnico en el desarrollo de proyectos en el sureste, para garantizar la protección ambiental de la zona y el ordenamiento territorial de la región.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se lograron identificar las necesidades de apoyo técnico por parte del sector ambiental.
- Se lograron establecer enlaces con personal de Semarnat, de Fonatur y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para definir los próximos pasos a seguir para la atención de cada una de las problemáticas ambientales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se puede esperar:

- Coadyuvar a la atención de las problemáticas a las que se enfrentan los proyectos en el sureste del país aportando elementos técnicos sobre materia ambiental.
- El acercamiento de la ASEA con personal de otras instituciones para el intercambio de conocimientos, con un objeto en común, garantizar la protección al medio ambiente.

ATENTAMENTE

Lic. Silvia del Carmen Montes Albino
Subdirectora de Gestión y Análisis Regulatorio

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

